

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN SIGCMA ANDRÉS, ISLA.

San Andrés, Isla, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia	Acción de Tutela
Radicado	88001-4003-001-2019-00216-00
Accionante	Magaly del Socorro Archbold
Accionado	E.P.S. Sanitas S.A.S.
Auto No.	1147-22

De acuerdo con la constancia secretarial que antecede y verificada la nota devolutiva a que hace referencia, **CORRÍJASE** el numero único de radicación que identifica el fallo de tutela N° 0082 de fecha catorce (14) de agosto de 2019, determinando que la radicación correspondiente por reparto y que identifica el presente proceso es el 88001-4003-001-2019-00216-00. Por Secretaria, **ENVÍESE** nuevamente a la Corte Constitucional.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

BLANCA LUZ GALLARDO CANCHILA JUEZA

Firmado Por:
Blanca Luz Gallardo Canchila
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3639a3cceb837bafb3befc61d96d09965d2f1649adabd2e0c4bcc0e4936a1715

Documento generado en 24/11/2022 05:16:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Código: FC-SAI-08 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018